

## DIARIO DE BARCELONA.

Del Jueves 4 de Abril de 1793.



SAN ISIDORO, ARZOBISPO Y DOCTOR.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia del Hospital de Ntra. Sra. de Infantes Huerfanos. Se reserva á las siete.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 5 h. y 36 m.: se pone á las 6 h. y 25 m.; y está en 15 g. 9 m. y 14 s. de Aries. Debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 12 h. 2 m. 51 s. Hoy es el 24 de la Luna, menguante: sale á la 2 h. 15 m. de esta noche: se oculta mañana 5 á las 12 h. 35 m. del dia; y está en 22 g. 26 m. 21 s. de Capricornio.

## OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del dia.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmosf.
A las 7 de la mañ.	9 grad.	28 p. l.	S. O. Nubes.
A las 2 de la tard.	12	8 17 11 9	S. E. Id.
A las 11 de la noc.	10	7 17 11 5	Id.

## SEÑOR DIARISTA.

Muy Señor mio: Aunque sé muy bien la obligación que tiene qualquiera que guste poner sus obras en la prensa por medio del Diario, presentándose él mismo en persona, y dexando su firma en poder de Vd. para la responsabilidad; con todo, como soy algo vergonzoso, y por otra parte estoy seguro que mi adjunto escrito, ya que no sea sábio ni eloquente, á lo menos en nada se opone á nuestra Santa Religion, buenas costumbres &c.; por esto me valgo de esta carta anónima para que si es gusto de Vd. se sirva insertar en su Periódico, la carta que incluyo para el Señor J. D. A. M. D. y juntamente las cinco quartillas que bien ó mal, sueltan la dificultad de dicho Señor; y le aseguro á Vd. que si le merezco este favor, me verá Vd. la cara para otras cosas. B. L. M. de Vd. S. S. S. Barcelona 15 de Marzo de 1793.

J. P. N.

Car-

Muy Señor mio: Aunque no somos Carpinteros, tambien sabemos poner la quarta pierna al taburete de zapatero, que no tiene mas que tres, podrá ser que como no soy práctico en el oficio, salga ménos pulida de lo que Vd. desea; pero con todo esté Vd. seguro de que es muy igual, y á nivel: por lo que puede Vd. sentarse en el seguro de que no caerá; le he puesto tambien quatro travas, para que no cojee, que aunque un poco bastas, son muy fuertes; y sean como fueren allí van, y con esto me ofrezco de Vd. su amigo y apasionado servidor. Barcelona 15 de Marzo de 1793.

J. P. N.

En una maroma un Indio  
Daba mil vueltas, qué gusto,  
Y la Gente con qué susto,...

*Si se cayese Florindio.*

Llamo al Bailarin, Florindio,  
Y pues no hallé consonante,  
No ponga Vd. en adelante,  
En una maroma un Indio.

A mí me ha dado gran susto,  
El no hallarlo; pero Usté,  
El pensar mi seso que  
Daba mil vueltas; qué gusto.

Divertimiento es adusto

El bailar en la maroma,  
Pues si se caen, ¡qué broma,  
Y la gente con qué susto!

Nó haga pues subir al Indio,  
En la maroma á bailar,  
Pues me haria desmayar  
*Si se cayese Florindio.*

Carta al Señor Español Forastero.

Señor Español Forastero: Le participo, y va de amistad, que la habilidad del Señor Indio, que volteaba la maroma, no fué cosa de poco mas ó ménos, segun dice el refran, ó sin provecho suyo; porque una Señora Viuda de calidad, en la que, si la pasion no me engaña, están recopiladas todas las perfecciones y gracias de quantas Viudas han sobrevivido á sus Maridos; viendo que danzaba tan bien el Indio sobre la maroma, se enamoró de él, de modo, que desea con todas veras tomarle por esposo, para ser *duo in carne una*. Me doy por recibidas las gracias, que Vd. puede darme, de la noticia, y de los pasos que correré para dicho casamiento, que no será poca fortuna para el Indio. Y así no falta sino dar á entrambos lo que les falta para contraer matrimonio. Yo cumpliré lo que falta al Indio, si Vd. paga lo que falta á la Viuda en esa *Quarteta in fieri*.

Quando al Indio vió la Viuda,  
Que tan ligero bailaba,  
Del Indio no mas hablaba:

.....

S. S. El Tragaleguas.

NO-

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

**D. GERONIMO GIRON, MONTEZUMA, AHUMADA Y SALCEDO,** Marques de las Amarillas, Regidor Perpetuo de las Ciudades de Ronda y Marvella, Factor en la segunda y Alferoz Mayor de la Villa de Villamartin, Comendador de Museros en la Orden de Santiago, Teniente General de los Reales Exércitos, y Gobernador Militar y Politico de esta Plaza de Barcelona y su distrito.

Por quanto el respeto debido al Público exige que se observe en el Teatro la mayor compostura, moderacion y decencia por todos los que gusten de concurrir á él, y que nadie turbe el buen órden que debe reinar en los espectáculos públicos, ni distraiga la atencion de los que van á disfrutarlos; por tanto: Prohibo que nadie fume en ningun parage, aunque sea en los Callejones, como tambien que nadie pueda estar con el sombrero puesto, desde que empiece la Comedia ú Opera, hasta que acabe; ni tampoco levantar la voz, palmotear fuera de tiempo; y mucho ménos por burla ó improbacion, ó hacer qualquiera demonstracion que pueda dar motivo á que se altere la quietud y decoro que corresponde al Teatro de una Capital como ésta; debiendo estar todos en la inteligencia, de que qualquiera contravencion será castigada segun corresponda á la calidad del exceso y circunstancias de la persona que haya incurrido: bien que se espera de la educacion y carácter de las que ocupan las primeras Lunetas, que no distraerán á los Actores, con conversaciones, especies, ni gestos poco propios en semejantes concursos; pero se advierte, que si alguno se toma esta libertad, no se le disimulará. Y para que venga á noticia de todos, y nadie pueda alegar ignorancia, mando fixar el presente Edicto por los parages públicos que corresponda. Dado en Barcelona á los treinta dias del mes de Marzo del año de mil setecientos noventa y tres. El Marqués de las Amarillas. Por mandado de su Excelencia, Ramon Cortés y Sort, Escribano Mayor.

*Comercio libre de América.*

El Capitan Juan Font y Puig ha traído, con registro de Vera-Cruz, 7343 pesos fuertes en plata para este Comercio; y 3840 pesos dichos para Caja de soldadas. Y el Capitan Feliciano Carnesoltas ha conducido, con certificacion de Cádiz, referente al registro de Montevideo, 5000 pesos fuertes en plata, inclusa la Caja de soldadas.

*Embarcaciones venidas al Puerto el dia de ayer.*

De Cullera: Llaud S. Antonio, Patron Vicente Romany, Valenciano, cargado de arróz.

De Málaga: Pingue S. Fortunato, Patron Juan Calderón, Español, cargado de harina, tocino y carnaza.

*Pérdidas.* En el Despacho principal de este Periódico se dara razon del dueño de un bolsillo, que

se perdió desde el Cementerio de la Parroquia de San Miguel, hasta la calle de Mercaderes, con veinte y una pesetas y media dentro de él, quien dará sus señas y gratificación.

Habrà cosa de 30 años, que por muerte del R. Joseph Bellapart, Presbitero, que habitaba en una de las casas de la Colegiata de Santa Ana de esta Capital, se extravió de entre sus papeles un pliego, rotulado: *Actes de Jaume Blay Pagès*: el que à mas de estos contenia el Acto ó Escritura de venta perpetua, firmada por dicho Jaime Blay, Hortelano de esta Ciudad, y Maria Blay su consorte, á favor de Joseph Aymar, Pelaire y Tintoreiro de la misma, de una casa, sita en la calle mas baxa de San Pedro, y en poder de D. Joseph Serch y de Boquer, Escribano público de esta Ciudad, en 27 de Noviembre de 1755. Por lo que se apreciará infinito al que los tuviere ó supiese su paradero, se sirva conferirse con el R. Joseph Francisco Aymar y Soler, Presbítero y Beneficiado de la Parroquia Iglesia de San Pedro de las Puellas; quien á mas de quedarle sumamente agradecido, dará una gratificación correspondiente á la utilidad que de su hallazgo resultará al Interesado.

Ayer mañana se ha perdido una Cartera con muchos vales y otros papeles: el que la haya encontrado, se servirá entregarla á Anton Monjo, que vive en la calle del Hospital, quien dará dos duros de gratificación.

*Sirvientes.* Se desea hallar un Criado de toda confianza que sepa escribir, y que lleve informes de to-

da satisfaccion, con las demás circunstancias necesarias para servir de mayordomo en una casa de Comercio; poco importa que sea Italiano, Inglés, Piamontés ó Español: se acudirá en el Despacho de este Periódico, que se dará razon de la casa.

En la calle Ancha, casa núm. 27, en casa de Joseph Carreras, se busca una criada de 40 años, que sepa guisar y coser un poco, la que ha de servir á un hombre solo, y tenga quien le abone.

Ramon Vila desea acomodarse para cuidar de la educacion de qualquier persona de buena índole, que la enseñará perfectamente la Aritmética, Algebra, proporcion de monedas y medidas mas usuales de las principales Plazas de Europa, con sus cambios: los principios prácticos de Geometría y Trigonometría, y la aplicación del Algebra á la Aritmética y Geometría. Darán razon de este sugeto en el Despacho principal del Diario.

En este Despacho principal se dará razon de un sugeto de edad de 39 años, que desea acomodarse de Criado mayor en una casa decente: sabe escribir y contar, y llevar el manejo de una casa.

Sebastian Burjes, Sastre que vive en la calle de los Asahonadors, núm. 27, dará razon de un Mozo, que desea acomodarse de Amanuense en alguna casa de Comercio.

*Teatro.* Hoy á las cinco se representa por la Compañía Española la Comedia, intitulada: *La Cisma de Inglaterra, con Sainete y Tonadilla nueva.* La entrada de ayer fué de 1382 rs. vn.

CON PRIVILEGIO REAL.